

Guayaquil, Marzo 11 del 2014

SRES.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA VILLAMIL
CIUDAD.-

En mi calidad de Representante Legal y Gerente General de Inmobiliaria Villamil S.A. y dando cumplimiento al numeral 4 Art.263 de la Ley de Compañías, informo a Ustedes sobre las actividades económicas y financieras más relevantes que se han realizado durante el ejercicio económico del año 2013.

Debo indicarles que se ha cumplido con todas las disposiciones tributarias, hemos priorizado en nuestro flujo de caja el pago oportuno de las obligaciones tributarias, con la finalidad de evitarnos multas e intereses y observaciones de la autoridad fiscal al cierre del ejercicio económico 2013, la compañía está al día en dichos pagos.

Como Ustedes podrán ver en el presente ejercicio económico comprendido de Enero al 31 de Diciembre del 2013, no hay transacciones extraordinarias que puedan ser mencionados.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por el Contador como son Balance general y estado de Pérdidas y Ganancias.

De la Junta General de Accionistas

Ing. Fernanda Galarza
Gerente General
Inmobiliaria Villamil S.A.